

CUOTAS Y SEGUROS 2022

SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA FAMILIAR MAPFRE

A través de la Correduría de Seguros **ADARTIA**, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra tiene establecido un acuerdo con **MAPFRE**, por el cual ofrece a sus colegiados y familiares, una Póliza que garantiza la asistencia sanitaria a través de un seguro de salud.

CONDICIONES DE ADHESIÓN: Cualquier colegiado podrá contratar rellenando un sencillo cuestionario de datos personales y de salud. Pueden asegurarse los menores de 65 años, aunque una vez asegurados pueden continuar indefinidamente. Las enfermedades preexistentes pueden estar no cubiertas o dar lugar a sobreprimas. En todo caso las enfermedades graves quedarán excluidas. Si el colegiado contrata por primera vez el seguro, se aplicarán carencias fundamentalmente en caso de hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y pruebas de alta tecnología, diálisis, rehabilitación osteopatía, embarazo y parto. Sin copagos, excepto en reproducción asistida, tratamientos de psicoterapia breve o terapia focal.

COBERTURAS BÁSICAS:

- Asistencia primaria y especializada (Incluye la Clínica Universitaria de Navarra en un amplio abanico de especialidades, MD Anderson y Grupo Quirón Salud).
- Pruebas diagnósticas de alta tecnología, hospitalización médica y quirúrgica, UVI, UCI.
- Acceso a la red hospitalaria en USA en caso de prescripción como consecuencia de un segundo diagnóstico internacional. Cobertura del 60% del coste hospitalario si lo requiere el tratamiento.
- Asistencia en viaje en el extranjero.

- Asistencia bucodental consistente en limpieza bucal anual, radiografías y extracciones simples.
- Programas específicos de medicina preventiva: planificación familiar, detección precoz y tratamiento de la sordera en niños, diagnóstico precoz de enfermedades de la mama, ginecológicas, coronarias, de la próstata, de la diabetes, del glaucoma, rehabilitación cardíaca...
- Tratamientos de psicoterapia breve o terapia focal, osteopatía, estudio biomecánico de la marcha, reproducción asistida.

En determinados casos, como la asistencia hospitalaria y algunas pruebas diagnósticas, requieren, además de prescripción médica, autorización por parte de la Compañía.

Las tarifas en €/anuales dependen de la edad del asegurado, y son las siguientes:

Edad	Tarifa (€/mes)	Cobertura Dental opcional (€/mes)
De 0 a 44 años	43,55 €	4,67 €
De 45 a 59 años	48,00 €	4,67 €
Más de 60 años	Consultar	Consultar

Nota: En este resumen se han tratado de plasmar las condiciones de la póliza, y como tal, puede contener desde el punto de vista jurídico alguna imprecisión. Para mayor información, contactar con ADARTIA: 91 781 95 45, gestion@adartia.es.